



CLASIFICACION DE GASTOS
MODIFICACIÓN A NIVEL SUPERIOR N° 01-2023
en colones

SUBP.	PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN SUPERIOR	PROGRAMA 02: Coordinación del Sistema Estadístico Nacional	PROGRAMA 03 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	TOTAL GENERAL	
	TOTAL RECURSOS	1 000 000	22 000 000	32 510 000	55 510 000
1	SERVICIOS	1 000 000	22 000 000	4 500 000	27 500 000
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	1 000 000	22 000 000	0	23 000 000
1.04.04	Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	0	22 000 000	0	22 000 000
1.04.99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	1 000 000	0	0	1 000 000
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	0	0	3 000 000	3 000 000
1.05.02	Viáticos dentro del País	0	0	3 000 000	3 000 000
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACION	0	0	1 500 000	1 500 000
1.08.05	Mant. y Rep. de Equipo de Transporte	0	0	1 500 000	1 500 000
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	28 010 000	28 010 000
6.03	PRESTACIONES LEGALES	0	0	28 010 000	28 010 000
6.03.01	Prestaciones Legales	0	0	28 010 000	28 010 000

CLASIFICACION DE GASTOS
MODIFICACIÓN A NIVEL SUPERIOR N° 01-2023
en colones

SUBP.	DESCRIPCION	PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN SUPERIOR	PROGRAMA 02: Coordinación del Sistema Estadístico Nacional	PROGRAMA 03 PRODUCCIÓN ESTADISTICA	TOTAL GENERAL
	TOTAL APLICACIONES	7 000 000	16 000 000	32 510 000	55 510 000
0	REMUNERACIONES	0	0	26 810 000	26 810 000
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	0	0	15 325 000	15 325 000
0.01.03	Servicios Especiales	0	0	15 325 000	15 325 000
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	0	0	6 000 000	6 000 000
0.02.01	Tiempo Extraordinario	0	0	6 000 000	6 000 000
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	0	0	1 385 000	1 385 000
0.03.03	Decimotercer mes	0	0	1 385 000	1 385 000
	SUBTOTAL CARGAS SOCIALES	0	0	4 100 000	4 100 000
0.04	CONTRIB. PATR. AL DESARROLLO Y SEG. SOCIAL	0	0	2 580 000	2 580 000
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la C.C.S.S.	0	0	1 420 000	1 420 000
0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	0	0	80 000	80 000
0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	0	0	230 000	230 000
0.04.04	Contribución a FODESAF	0	0	770 000	770 000
0.04.05	Contribución Patronal al B.P.D.C.	0	0	80 000	80 000
0.05	CONT. PATR. A FONDOS DE PENS. Y CAPITALIZACION	0	0	1 520 000	1 520 000
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la C.C.S.S.	0	0	830 000	830 000
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones (RPC)	0	0	460 000	460 000
0.05.03	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Compl.	0	0	230 000	230 000
1	SERVICIOS	7 000 000	0	5 700 000	12 700 000
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	0	0	1 200 000	1 200 000
1.04.06	Servicios Generales	0	0	1 200 000	1 200 000
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	6 000 000	0	0	6 000 000
1.05.03	Transporte al Exterior	2 200 000	0	0	2 200 000
1.05.04	Viáticos al Exterior	3 800 000	0	0	3 800 000
1.07	CAPACITACION Y PROTOCOLO	0	0	3 000 000	3 000 000
1.07.01	Actividades de Capacitación	0	0	3 000 000	3 000 000
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACION	1 000 000	0	1 500 000	2 500 000
1.08.05	Mant. y Rep. de Equipo de Transporte	0	0	1 500 000	1 500 000
1.08.99	Mant. y Rep. de Otros Equipos	1 000 000	0	0	1 000 000
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	16 000 000	0	16 000 000
6.07	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	0	16 000 000	0	16 000 000
6.07.01	Transferencias Corrientes a Organismos Internacionales	0	16 000 000	0	16 000 000

Elaborado por: _____
Vladimir Calero Gaitán

Revisado por: _____
Osvaldo Vindas Esquivel

RECURSOS

PROGRAMA N° 01: Administración Superior

PARTIDA / SUBPARTIDA	MONTO (en colones)	JUSTIFICACIÓN
1	SERVICIOS	
1.04.99	1 000 000	Se toman recursos de esta subpartida ya que según lo estudios de mercado realizado el costo de las consultorías será menor al presupuestado. Según oficio INEC-GE-UTSI-049-2023
1	1 000 000	TOTAL SUBPARTIDA
	1 000 000	TOTAL PROGRAMA 01

RECURSOS

PROGRAMA N° 02: Coordinación del Sistema Estadístico Nacional

PARTIDA / SUBPARTIDA	MONTO (en colones)	JUSTIFICACIÓN
1	SERVICIOS	
1.04.04	22 000 000	Recursos disponibles debido a que la estimación realizada este año, con base en el estudio de mercado, muestra que el costo de la consultoría por contratar será menor de lo estimado al momento de la formulación presupuestaria. Según oficio INEC-ASEN-122-2023 y INEC-ASEN-123-2023
1	22 000 000	TOTAL SUBPARTIDA
	22 000 000	TOTAL PROGRAMA 02

RECURSOS

PROGRAMA N° 03: Producción Estadística

PARTIDA / SUBPARTIDA	MONTO (en colones)	JUSTIFICACIÓN
1	SERVICIOS	
1.05.02	3 000 000	El monto a rebajar corresponde a una reasignación de prioridades del proyecto ENAMEH, en la cual resulta indispensable contar con el espacio de capacitación para atender a los funcionarios y organizar el operativo de campo, así como brindar las capacitaciones técnicas y administrativas que requiere el personal para lograr desempeñar sus funciones en campo. Según oficio INEC-GE-ACE-024-2023
1.08.05	1 500 000	Durante el proceso de formulación presupuestaria se incluyeron todos los recursos para el mantenimiento de vehículos en el SP301, sin embargo, según lo recomendado por la Unidad de Finanzas es necesario mover los recursos para el pago de lavado de vehículo al Sp del proyecto que hace el gasto para poder registrarlo como corresponde en el sistema. Según oficio INEC-GE-ACE-021-2023
1	4 500 000	TOTAL SUBPARTIDA
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
6.03.01	28 010 000	Se realiza el traslado de fondos debido a que en el monto presupuestado se contemplan recursos para el pago de prestaciones legales que por ley corresponde pagar a los funcionarios que participaron en el Censo Nacional de Población y Vivienda, sin embargo, mucho de los funcionarios se lograron liquidar el año pasado por tal motivo existe sobrante en esta subpartida. Según oficio INEC-GE-AEC-032-2023 y INEC-CNPV-008-2023
6	28 010 000	TOTAL SUBPARTIDA
32 510 000		TOTAL PROGRAMA 03
55 510 000		TOTAL RECURSOS

APLICACIONES

PROGRAMA N° 01: Administración Superior

PARTIDA / SUBPARTIDA	MONTO (en colones)	JUSTIFICACIÓN
1 SERVICIOS		
1.05.03	2 200 000	Se requiere para efectuar la compra de tiquetes aéreos y pago de viáticos al exterior para colaboradores del INEC, quienes estarán participando en representación del Instituto en actividades de interés institucional, mediante las cuales se espera ampliar conocimientos en nuevas técnicas y metodologías estadísticas que contribuyan con el cumplimiento de los objetivos institucionales. Dichas actividades estarán llevándose a cabo en Estados Unidos, Chile, Argentina y Suiza. Según oficio INEC-ASEN-122-2023
1.05.04	3 800 000	
1.08.99	1 000 000	Recursos para la reparación del Sensor biométrico a la Sala de Servidores, la Auditoría Interna indica que debe estar funcionando correctamente e indica lo siguiente: "Realizar las gestiones necesarias para validar el buen funcionamiento del sistema ZKTeco el cual permita realizar el registro de ingreso correctamente, además ingresar el nombre completo de los funcionarios que disponen de acceso al centro de datos y realizar el monitoreo continuo". Según oficio INEC-GE-UTSI-049-2023
1	7 000 000	TOTAL SUBPARTIDA
7 000 000 TOTAL PROGRAMA 01		

APLICACIONES

PROGRAMA N° 02: Coordinación del Sistema Estadístico Nacional

PARTIDA / SUBPARTIDA	MONTO (en colones)	JUSTIFICACIÓN
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6.07.01	16 000 000	Se requieren inyectar recursos debido a que como parte de los compromisos institucionales adquiridos con la OCDE, debe trasladarse a este organismo internacional los recursos necesarios para la contratación de una empresa encuestadora, que lleve a cabo en Costa Rica durante el mes de octubre de 2023, la Encuesta de Confianza. Según oficio INEC-ASEN-123-2023
6	16 000 000	TOTAL SUBPARTIDA
16 000 000		TOTAL PROGRAMA 02

APLICACIONES

PROGRAMA N° 03: Producción Estadística

PARTIDA / SUBPARTIDA	MONTO (en colones)	JUSTIFICACIÓN
0	REMUNERACIONES	
0.01.03	15 325 000	Recursos adicionales para ampliar las plazas que se iban a contratar para diciembre de 8 técnicos A (supervisores) a partir de julio y 2 choferes nuevos por el mes de agosto. Estos funcionarios participaran en la prueba piloto de la ENIGH, a efectuarse en agosto 2023, esto con motivo de la optimización de recursos y la eficiencia del operativo de campo se definió contratar en zonas, de manera que se cuente con personal en las diferentes regiones de planificación. Los Técnicos A, además de participar en la recolección de datos e información de la prueba piloto, participarán en la detección e implementación de mejoras, apoyarán la elaboración y ejecución de la capacitación de la encuesta nacional a impartirse en diciembre al personal entrevistador, asimismo, apoyarán las labores de logística, contactos, socialización y ejecución de los procesos de reclutamiento y selección del personal entrevistador. Según oficio INEC-GE-AEC-032-2023.
0.02.01	6 000 000	Recursos para reconocimiento de tiempo extraordinario al personal que esta laborando en el procesamiento de datos y la generación de la base de datos definitiva del Proyecto Censo Nacional de Población y Vivienda. Como es necesario este pago para poder terminar en el tiempo establecido estas actividades fundamentales para poder brindar los resultados: Según oficio NEC-CNPV-008-2023
0.03.03	1 385 000	recursos adicionales para ampliar las plazas que se iban a contratar para diciembre de 8 técnicos A (supervisores) a partir de julio y 2 choferes nuevos por el mes de agosto. Estos funcionarios participaran en la prueba piloto de la ENIGH, a efectuarse en agosto 2023, esto con motivo de la optimización de recursos y la eficiencia del operativo de campo se definió contratar en zonas, de manera que se cuente con personal en las diferentes regiones de planificación. Los Técnicos A, además de participar en la recolección de datos e información de la prueba piloto, participarán en la detección e implementación de mejoras, apoyarán la elaboración y ejecución de la capacitación de la encuesta nacional a impartirse en diciembre al personal entrevistador, asimismo, apoyarán las labores de logística, contactos, socialización y ejecución de los procesos de reclutamiento y selección del personal entrevistador. Según oficio INEC-GE-AEC-032-2023
0.04.01	1 420 000	
0.04.02	80 000	
0.04.03	230 000	
0.04.04	770 000	
0.04.05	80 000	
0.05.01	830 000	
0.05.02	460 000	
0.05.03	230 000	
0	26 810 000	
1	SERVICIOS	
1.04.06	1 200 000	Se requieren recursos para el pago del lavado y secado de los chalecos utilizados en la recolección de la información del Censo Nacional, con el fin de que sean reutilizados en la confección de bolsos y accesorios por personas privadas de libertad. Esto desde un enfoque en la Economía Circular en la cual se aprovechan mermas industriales y materiales que ya perdieron su uso original, para un segundo uso como forros para piezas pequeñas tales como cartucheras, monederos y canguros. Según oficio NEC-CNPV-008-2023

APLICACIONES

PROGRAMA N° 03: Producción Estadística

PARTIDA / SUBPARTIDA	MONTO (en colones)	JUSTIFICACIÓN
1.07.01	3 000 000	Los recursos son requeridos para llevar a cabo los procesos de reclutamiento de personal de la ENAMEH, así como capacitaciones temáticas y administrativas al personal supervisor y entrevistador de la encuesta. Es importante mencionar que en años anteriores estas actividades se ha llevado a cabo en salas del INEC, pero este año no se dispone de estos espacios y resulta fundamental contratarlos para la correcta realización del proyecto. Según oficio INEC-GE-ACE-024-2023
1.08.05	1 500 000	Recursos requeridos para el pago de lavados de vehículos institucionales asignados al proyecto, con el fin de registrarlo como corresponde en el sistema. Según oficio NEC-GE-ACE-021-2023
1	5 700 000	TOTAL SUBPARTIDA
32 510 000		TOTAL PROGRAMA 03
55 510 000		TOTAL APLICACIONES

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS
MODIFICACIÓN A NIVEL SUPERIOR N° 01-2023
en colones

SUBP.	DESCRIPCION	Transferencias Corrientes	Transferencias Ctes de Instituciones Públicas Financieras	Superávit Específico	TOTAL
TOTAL RECURSOS		26 000 000	1 500 000	28 010 000	55 510 000
1	SERVICIOS	26 000 000	1 500 000	0	27 500 000
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	23 000 000	0	0	23 000 000
1.04.04	Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	22 000 000	0	0	22 000 000
1.04.99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	1 000 000	0	0	1 000 000
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	3 000 000	0	0	3 000 000
1.05.02	Viáticos dentro del País	3 000 000	0	0	3 000 000
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACION	0	1 500 000	0	1 500 000
1.08.05	Mant. y Rep. de Equipo de Transporte	0	1 500 000	0	1 500 000
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	28 010 000	28 010 000
6.03	PRESTACIONES LEGALES	0	0	28 010 000	28 010 000
6.03.01	Prestaciones Legales	0	0	28 010 000	28 010 000

SUBP.	DESCRIPCION	Transferencias Corrientes	Transferencias Ctes de Instituciones Públicas Financieras	Superávit Específico	TOTAL
TOTAL APLICACIONES		26 000 000	1 500 000	28 010 000	55 510 000
0	REMUNERACIONES	0	0	26 810 000	26 810 000
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	0	0	15 325 000	15 325 000
0.01.03	Servicios Especiales	0	0	15 325 000	15 325 000
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	0	0	6 000 000	6 000 000
0.02.01	Tiempo Extraordinario	0	0	6 000 000	6 000 000
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	0	0	1 385 000	1 385 000
0.03.03	Decimotercer mes	0	0	1 385 000	1 385 000
0.04	CONTRIB. PATR. AL DESARROLLO Y SEG. SOCIAL	0	0	2 580 000	2 580 000
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la C.C.S.S.	0	0	1 420 000	1 420 000
0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	0	0	80 000	80 000
0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	0	0	230 000	230 000
0.04.04	Contribución a FODESAF	0	0	770 000	770 000
0.04.05	Contribución Patronal al B.P.D.C.	0	0	80 000	80 000
0.05	CONT. PATR. A FONDOS DE PENS. Y CAPITALIZACION	0	0	1 520 000	1 520 000
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones C.C.S.S.	0	0	830 000	830 000
0.05.02	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la C.C.S.S.	0	0	460 000	460 000
0.05.03	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Compl.	0	0	230 000	230 000
1	SERVICIOS	10 000 000	1 500 000	1 200 000	12 700 000

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS
MODIFICACIÓN A NIVEL SUPERIOR N° 01-2023
en colones

SUBP.	DESCRIPCION	Transferencias Corrientes	Transferencias Ctes de Instituciones Públicas Financieras	Superávit Específico	TOTAL
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	0	0	1 200 000	1 200 000
1.04.06	Servicios Generales	0	0	1 200 000	1 200 000
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	6 000 000	0	0	6 000 000
1.05.03	Transporte al Exterior	2 200 000	0	0	2 200 000
1.05.04	Viáticos al Exterior	3 800 000	0	0	3 800 000
1.07	CAPACITACION Y PROTOCOLO	3 000 000	0	0	3 000 000
1.07.01	Actividades de Capacitación	3 000 000	0	0	3 000 000
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACION	1 000 000	1 500 000	0	2 500 000
1.08.05	Mant. y Rep. de Equipo de Transporte	0	1 500 000	0	1 500 000
1.08.99	Mant. y Rep. de Otros Equipos	1 000 000	0	0	1 000 000
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16 000 000	0	0	16 000 000
6.07	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	16 000 000	0	0	16 000 000
6.07.01	Transferencias Corrientes a Organismos Internacionales	16 000 000	0	0	16 000 000